



ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Siendo las 09:00 horas del día 10 de mayo de 2021 se reúne la mesa designada al efecto. Asisten a dicha sesión todos los miembros que componen la mesa de contratación.

Se revisa la documentación aportada por cada licitador que ha efectuado la oferta más ventajosa en cada Lote, con el fin de comprobar si queda acreditada la capacidad y solvencia a la vista de lo dispuesto en el pliego tipo y en el cuadro de características que rige esta contratación.

Una vez realizado el análisis de la documentación, la mesa de contratación designada en el presente procedimiento adopta los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Elevar, a la vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada por cada una de ellas, propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de los licitadores que a continuación se detallan por ser quienes han efectuado la oferta más ventajosa para cada uno de los lotes conforme al siguiente detalle:

Adjudicar el LOTE 1 de la referida contratación a API MOVILIDAD S.A. (A78015880), según su oferta y demás condiciones que rigen el contrato, por un importe de 218.621,00 € (IVA incluido).

Adjudicar el LOTE 2 de la referida contratación a TEVASEÑAL S.A. (A23377674), según su oferta y demás condiciones que rigen el contrato, por un importe de 264.939,65 € (IVA incluido), de acuerdo con el siguiente detalle:

Adjudicar el LOTE 3 de la referida contratación a DÍEZ Y COMPAÑÍA S.A. (A28022952), según su oferta y demás condiciones que rigen el contrato, por un importe de 236.511,44 € (IVA incluido).

No habiendo más temas que tratar, siendo las 09:30 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 10 de mayo de 2021.